



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE RECURSO DE ALZADA CONTRA EL ACUERDO DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022, POR EL QUE LA COMISIÓN EVALUADORA EFECTÚA LA PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA CÓDIGO 6/3/PAD/2122 PERTENECIENTE AL ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Ante esta Rectora se tramita recurso de alzada recibido en el Registro Electrónico de esta Universidad el 24 de diciembre de 2022 interpuesto por D. ^a MARÍA ABELLÁN HERNÁNDEZ contra el acuerdo de fecha 25 de noviembre de 2022, por el que la Comisión Evaluadora efectúa la propuesta de provisión de la plaza con código 6/3/PAD/2122 perteneciente al ámbito de conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad en el Departamento de Información y Comunicación, convocada por resolución de la Universidad de Granada de 16-07-2021, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de contratos de Profesores Ayudantes Doctores para el curso 2021-2022 en el campus de Melilla, para atender necesidades docentes urgentes e inaplazables.

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno, en el plazo de **diez días** contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la página web del Servicio de Personal Docente e Investigador.

Para ello, el interesado podrá **comparecer** ante el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Avda. del Hospicio, s/n de Granada) para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. Transcurrido el citado plazo se tendrá por realizado el trámite.

Granada, a fecha de la firma

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS,
Arturo Roldán Garzón

Firma (1): ARTURO ROLDÁN GARZÓN
En calidad de: DIRECTOR



SERVICIOS JURÍDICOS. Hospital Real. Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada | Tlfno. +34 958 24 42 80 | serviciosjuridicos@ugr.es

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 9XtJhQIAAJsQA6LJokVI/A==

17/01/2023 - 12:41

Pág. 1 de 1